



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 16/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 20.05.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". **Se inició a las 8:13 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. ZURY ANA DOMINGUEZ
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

YUNALIVI RUÍZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTES:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 15/2025 DEL 13.05.2025. APROBADA

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) 14/05/2025.

La Facultad de Medicina fue representada por la Dra. Ingrist Alemán en sustitución de este servidor, quien estaba de permiso para participar el XXX Congreso Venezolano de Medicina Interna.

- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a la empresa **CORPORACIÓN FRALANTO 2014,C.A**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS** en el período fiscal **MARZO- JULIO/SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **CONCURSO ABIERTO N° CA-FM-UCV-2025-03-0007** de conformidad con el decreto de Rango, Valor y Fuerzas de la ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo N°74 y 77 numeral 1 y 2 y al Artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas en Gaceta Oficial N°6.154 de fecha 13/Nov/2014, concatenado con el Artículo 94 de Reglamento de ley de Contrataciones Públicas, según el Decreto N°6.708de fecha 19/May/2009, publicado en Gaceta Oficial N°39.181de fecha 19/May/2009, correspondiente al período desde el mes Marzo-Julio/Septiembre-Diciembre de 2025.
- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a las empresa **INVERSIONES SAIMAR 80 C.A** identificada bajo el Registro de Identificación Fiscal **Rif: J-405445455-6, SUMINISTROS Y SERVICIOS DUAL-CORE, C.A.**, identificada bajo el Registro de Identificación Fiscal **Rif: J-4022609004-5** y **SUMINISTROS PARHEMORU M&S, C.A.**, identificada bajo el Registro de Identificación Fiscal **Rif: J-92728492-0**, las cuales fueron avaladas por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, según oficio CJO-N°009 de fecha **07/May/2025**, para la adquisición de **MATERIALES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS. MARZO-JULIO/SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de Contratación bajo la modalidad de **CONCURSOS ABIERTOS N° CA-FM-UCV-2025-03-0006**.
- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.
INFORME DE REVÁLIDA DE TÍTULO.

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	5521	PEREIRA KATHERINE	V-22.798.594	16-07-24	REVÁLIDA	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	19077	13-05-25

INFORME DE VALIDEZ DE TÍTULO.

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	9502	JUMINAO OSCAR	V-20.678.563	27-06-23	VALIDEZ	UNIVERSIDAD DE LASABANA. COLOMBIA	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	18019	13-05-25
2	5526	OCHOA MARIA MONICA	V-20.628.372	25-11-24	VALIDEZ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE COLOMBIA	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	19070	13-05-25

3	05141	PADILLA RAQUEL	V-21213.800	18-10-24	VAUDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE COLOMBIA COLOMBIA	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	17167	13-05-25
4	05139	PLAZA DIANA	V-27278.025	18-09-24	VAUDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE COLOMBIA COLOMBIA	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	17165	13-05-25

2. Lunes 12/05/2025. Se participó, acompañado de las Profesoras Ingrist Alemán y Patricia Torres, coordinadoras Académica y de Extensión, del Profesor Williams Saches, Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti y de la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, a la instalación del acto de conmemoración del **día internacional de los Profesionales de Enfermería celebrado en el Hospital Universitario de Caracas**. El acto estuvo presidido por las autoridades de esa institución.
3. Martes 13/05/2025. Se realizó el **Conversatorio sobre Protocolo en caso de Violencia y discriminación en a UCV - Escuela de Enfermería** y se participó en actos enmarcados en la semana de la Escuela por la conmemoración del día internacional de los Profesionales de la Enfermería.
4. Miércoles 14/05/2025. Se participó en conjunto con los Profesores Ingrist Alemán, Patricia Torres y Williams Sánchez en el acto de instalación de las Jornadas Científicas por la conmemoración del 69 aniversario del IAHUC, acto presidido por las autoridades de la institución y que contó con la presencia de la Dra. Rosalbina Hurtado, Autoridad Única de Salud de la Región Capital.
5. Viernes 15/05/2025. Reunión de la Coordinación de TIC, con la participación del Ing. José María de Viana.
Asuntos Tratado:
 - Alternativas temporal y permanente para dotar de conectividad a las Escuelas intramuros de Bioanálisis y Nutrición.
6. Viernes 15/05/2025. Participación en conjunto con los Profesores José Ramón García Rodríguez, Patricia Torres y María Alejandra Pulido en el acto de clausura de las Jornadas Científicas por la conmemoración del 69 aniversario del IAHUC, acto presidido por las autoridades de la institución y que contó con la presencia del Rector de la UCV Dr. Víctor Rago Albuja.
7. Del miércoles 14/05 al sábado 17/05/2025. Se participó en el **XXX Congreso Venezolano de Medicina Interna**, en el acto de instalación se contó con la presencia del Rector de la UCV Dr. Víctor Rago y del Dr. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti. En el Congreso se realizó un Taller y un Simposio sobre Educación Médica, organizado por la Coordinación de Currículo de Facultad y facilitados por profesores de la Facultad, con la participación de un número representativo de profesores de nuestras Escuelas. El Taller y simposio de Educación Médica se ponen a la disposición de todas las disciplinas de la Facultad para contribuir en el avance del necesario proceso de Transformación Curricular de pregrado y postgrado.
8. Se comparte el Comunicado el CU ante la expropiación por parte de organismos públicos de gobierno, de terrenos de las Zona Rental Norte de la UCV, que junto a las otras zonas rentales son propiedades inmobiliarias que el Estado ha entregado a la Universidad Central de Venezuela con el fin de que esta, a través de la Fundación Fondo Andrés Bello, las desarrolle y explote para el financiamiento de la actividad científica y el reforzamiento de su autonomía financiera (**Documento anexo**).
9. Se comparte **ACTA DE CONSIDERACIONES FINALES 2025 del Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de Postgrado de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud**, reunidos en sesión ordinaria los días 08 y 09 de mayo de 2025 en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Central de Venezuela (**Documento anexo**). Ante las inquietudes generadas por interpretaciones incorrectas o infundadas, se tiene previsto para esta semana realizar reuniones con la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina y la Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela, y se propone su incorporación como punto de agenda de la próxima sesión del Consejo.
10. **Circular No. 35-RRHH-016-2025** de fecha 14 de mayo de 2025, suscrita por la MSc. Mercedes C. León Sojo, Jefa (E) de la División de Seguimiento y Egreso de la Dirección de Recursos Humanos. Donde informa del inicio de la campaña informativa del proceso de actualización anual de la Declaración Jurada de Patrimonio, a efectuarse entre el 1º y el 31 de julio del presente año, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Contra la Corrupción,

en consonancia con la Resolución N° 01-00-000160 de fecha 23 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.905 de fecha 17 de mayo de 2016, a través de la cual se exige la presentación anual de la Declaración Jurada de Patrimonio en formato electrónico, a las máximas autoridades, funcionarios que ejercen cargos de alto nivel y de confianza de los órganos y entes señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, como tal le corresponde a la Universidad Central de Venezuela, en los términos que establece la citada Resolución. Además de mencionar las posibles sanciones que pueden ser aplicadas a los funcionarios, independientemente de la responsabilidad civil, penal, administrativa o disciplinaria que tengan lugar. Art. 38 de la Ley Contra la Corrupción (**Documento anexo**).

11. Próximas fechas del conversatorio sobre el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV que inició en la Escuela de Medicina José María Vargas y que se ha realizado en las Escuelas de Salud Pública y Enfermería. Actividad que tiene como objetivo promover el conocimiento e implementación de la nueva norma, a cargo de la **Coordinación Técnica del Protocolo de la Facultad** dirigido por el Dr. Marco Álvarez. (**Documento anexo**).
 Resto de la programación de Consejo de facultad y Conversatorios:
 - **Martes 27/05/2025 – Escuela de Nutrición.**
 - **Martes 03/06/2025 – Escuela de Bioanálisis Rafael Rangel.**

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. El 13 de junio se realizará el acto de reconocimiento de Ascensos y Concursos de oposición. Acto organizado por el Vicerrectorado Académico.
2. Se recibió una solicitud desde secretaría de la UCV. Se requiere, la prosecución de estudios de los admitidos en los años 2023 y 2024, en caso de medicina los dos últimos años académicos cursados, especificando: Materias aprobadas, materias reprobadas y retirados discriminado por modalidad de ingreso.
3. Se dio acceso todas las secretarías de la Coordinación y de Secretaría, más de seiscientos Actas, en PDF, correspondientes a los Consejos de Facultad desde el año 2002 hasta abril del 2025. De una manera sencilla pueden hacer la búsqueda por año o entre todas las actas de algún caso en particular.
4. El viernes 16 de mayo se realizó el primer mini Taller "Triunfa en 4 pasos", para identificar áreas clave para mejorar sus métodos de estudio y conocer estrategias prácticas para optimizar su aprendizaje y rendimiento académico. Tiempo: 2 h académicas. Este grupo de la Vargas fue referido por la Dra. Alba Cardozo, Coordinadora de la sub unidad de Ayuda estudiantil, para atención en psicología por tener dificultades en sus métodos de estudios. Son 12 chicos todos de primer año. Se les entregó certificado de asistencia.
 El viernes 23 se dictará el segundo taller.
5. El viernes 16 de mayo se realizó una jornada coordinada por el Vicerrectorado académico, estuvo presente nuestra Coordinadora de la CIUD (Comisión para la Integración de Ucevistas con Discapacidades) la Dra. Nancy Salazar.
 Se trató de sensibilizar sobre el tema de la discapacidad haciendo un llamado a los cambios de actitud hacia estas personas, la infraestructura adaptada a ellos, etc. Insistieron también en la parte punitiva que genera el incumplimiento de la Ley Orgánica de las personas con discapacidad.
 ¿Cuáles son los aliados? (ONGs, Estado, autoridades universitarias) y la necesidad inmediata de formar a los tutores (profesores, alumnos, comunidad universitaria). El tema central: la inclusión más que la integración, tomar en cuenta el tema de la discapacidad más allá del modelo biomédico y terapéutico al modelo de abordaje social.
 El lema de la Comisión: "Nada sobre nosotros sin nosotros".

DATOS DE DISCAPACIDAD EN ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA	
Auditiva	1
Autismo	8
Baja talla	4
Físico motora	2
Neurológica	1
Sordo ceguera	1
Múltiple	3

Psicosocial	3
Visual	21
Intelectual	1
Otra	15

6. Recibimos, del Dr. Jesús Velásquez Coordinador de TIC, los links para videos de cursos y de nivelación, además, también llegó las observaciones de la Prof. Carmen Carolla, de química de la Escuela de Bioanálisis, relacionadas con los temas a incorporar en el curso y las preguntas correspondientes.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García informó:

1. Se envió el ACTA DEL CONSEJO NACIONAL DE DIRECTORES Y COORDINADORES DE POSTGRADO DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD REUNIÓN ORDINARIA 08 Y 09 DE MAYO DE 2025 para ser analizada por cada uno de los consejeros y su posterior discusión en el próximo Consejo de Facultad.
2. El Programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad y aprobado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España por Resolución de fecha 25 de abril de 1996. Este se suma a los insumos bibliográficos para ser incorporado a la transformación de los postgrados.
3. Continuamos con el proceso de construcción de los postgrados por competencias, siendo necesario analizar los nombres, duración y prelación.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de Investigación informa respecto a su participación, por encargo del ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, a la celebración de los 15 años de la Unidad de Terapia Celular adscrita al Centro de Medicina Regenerativa Dr. Egidio Romano del Instituto de Investigaciones Científicas IVIC. Dicho evento fue organizado alrededor de los logros alcanzados por dicha unidad, la cual lidera las investigaciones en el campo de las células madres y dirigidas a la regeneración de estructuras como el hueso, la piel, la pulpa dental y la córnea.
Cabe destacar que fue un elegante ejemplo de lo que hoy día se ha definido como *Investigación Traslacional*, que he podido lematizar en la expresión: "*Del Cultivo al Órgano Humano*"
2. La Coordinación de Investigación reitera la invitación, a las 6 escuelas y 7 Institutos, a ir preparando sus productos de investigación a ser expuestos durante la denominada Segunda Feria Científica 2025 promovida por el Vicerrectorado Académico UCV en la Plaza Cubierta del Rectorado, los días 14 y 15 de julio de 2025. Asistamos todos.
3. La Coordinación de Investigación reitera el llamado a todas las dependencias a no olvidar la entrega de las metas físicas correspondientes al mes de mayo.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora María Alejandra Pulido (E) informó:

- Los días 14 y 15 de mayo desarrollamos en el marco del XXX Congreso Venezolano de Medicina Interna un Taller y un Simposio de Educación Médica, actividades valoradas positivamente por los asistentes.
- Fueron revisados los siguientes programas: a) Diplomado en Pie diabético, debe ser modificado para su aprobación, se incluyó en el documento consignado áreas de mejora y sugerencias. b) Diplomado en Cirugía Mínimamente Invasiva de Hernias de la Pared Abdominal, fue aprobado con modificaciones menores.
- El lunes 19 de mayo se participó en el cierre de la Travesía Curricular 2025, evento organizado por la Dirección de Desarrollo Curricular, en el que los profesores involucrados de diversas Facultades compartieron los progresos en las mallas de sus unidades curriculares, interactuando entre ellos y con los asistentes, fomentando así la retroalimentación sobre los productos, la inclusión de contribuciones y el intercambio de experiencias.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. El viernes 16 de mayo se atendió la solicitud de la Dras. Elizabeth Alcarra y Dra. Nicole Rinaldi sobre una Videoconferencia desde España, para la presentación de un TEG en la Especialidad de Otorrinolaringología titulado: **OTOESCLEROSIS: EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA DEL ESTRIBO CON ANESTESIA LOCAL.**
2. El viernes 16 de mayo se transmitió la sesión número 56 de la Teleclínica de ECHO Obstetricia, coordinada por la Dra. Judith Toro. Se discutió un caso clínico procedente del Hospital "Edgard Nucete" de San Carlos, Cojedes, que permitió tratar el tema sobre: **Prevención de la transmisión vertical del VIH.** Intervinieron, Profesores de los programas de Especialización en Obstetricia y Ginecología de la Maternidad Concepción Palacios, de Pediatría e Infectología del Hospital de J.M. de Los Ríos y del Hospital "Edgard Nucete". La grabación ya está disponible para los interesados.
3. Durante la semana se hizo el estudio técnico e Implementación de cableado y colocación de equipos para dar conectividad, prácticamente a toda la segunda planta del Decanato. Sala del Consejo de Facultad, oficina del Decano, de la Coordinación Académica, de la Coordinación de Extensión, áreas administrativas, Coordinación General y Posgrado.
4. Técnicos del departamento de telecomunicaciones de la Coordinación, en conjunto con técnicos de la empresa Prosetel hicieron el estudio de factibilidad para dar conectividad a las escuelas de Nutrición y Dietética y a la Escuela de Bioanálisis. Se pudo constatar viabilidad de conexión efectiva a ambas Escuelas mediante fibra óptica desde el nodo de medicina a microonda que debe instalarse en el techo de la Facultad de odontología. y desde allí, la señal se recibe y transmite igualmente con antenas que se colocarían en el techo de estas escuelas. De acuerdo a la experiencia vivida, en la Escuela Vargas se hizo un inventario de los equipos necesarios y el número de ellos para lograr la conclusión de este proceso. El informe completo de esta actividad, así como como los equipos que se requieren, fueron enviados al Decano. Los representantes de la empresa Prosetel quedaron de enviar los presupuestos correspondientes que seguramente serán discutidos en la reunión permanente de la coordinación el próximo viernes.
5. En el día de ayer le fueron enviados a la Coordinación académica, los enlaces de los videos que dan inicio al Curso de nivelación.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

- Desde la dirección de la Escuela de Bioanálisis "Rafael Rangel", extiende la invitación emitida por la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas (SVBE) a todas las Escuelas e Institutos de Investigación de la Facultad de Medicina-UCV, a participar en el Área de Trabajos Libres en modalidad de póster o en extenso a realizarse en el marco del XVIII Congreso Venezolano de Bioanálisis, el evento se realizará los días 31 de Julio al 02 de Agosto del presente año se celebrará en el Hotel Meliá en la ciudad de Caracas. Se envía la normativa para la inscripción correspondiente, la información está disponible en el perfil del Instagram: linktr.ee/xviiiicongresobioanalisis
- Asimismo, se informa que, en la sección 07/2025 de fecha 15-05-2025, se consideró el Oficio N.º 130525, suscrito por la Prof. Angie Ramírez, Coordinadora de la Unidad de Currículo de la Escuela de Bioanálisis "Rafael Rangel", dirigido a los miembros del Consejo de Escuela, con la finalidad de tramitar la aprobación de los currículos actualizados por competencias de las Unidades de Aprendizaje correspondientes al

Departamento de Ciencias Morfológicas. Dichos documentos cuentan con el aval de la Unidad de Currículum y del Consejo de la Escuela.

- El viernes 16-05-2025, cerca del mediodía, se recibió la visita del Coordinador de TIC de la Facultad de Medicina, Dr. Jesús Velásquez, en conjunto con la Lic. Virginia Plaza y dos representantes de la empresa PROSETEL, con el objetivo de realizar una evaluación de la conectividad para el edificio sede y anexo a la Escuela de Bioanálisis.
- El lunes 19-05-2025, se recibió una invitación por parte del Dr. Ramón Ferrer, Director de Desarrollo Curricular del Vicerrectorado Académico, dirigida a todos los profesores del Departamento de Bioquímica, con el propósito de abordar temas relacionados con el currículo. Ante ello, desde la Dirección de la Escuela se solicitó ampliar la invitación a los Coordinadores de la Unidad de Currículo de la Escuela y de la Coordinación de Currículo de la Facultad, así como a los profesores asesores que han acompañado esta gestión desde sus inicios en esa materia.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Ana Domínguez NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño informó:

1. La dirección del IAP llevo a cabo el 2do comité académico del postgrado en el IAP.
2. En conversación y en espera de presupuestos para:
 - Activación del cuarto de agua.
 - Activación del cuarto de preparación de reactivos químico.
 - Activación del cuarto de solventes.
 - Conectividad en todas las áreas de IAP.
 - Continuación de la activación de los teléfonos inteligentes IP.
3. En proceso la reorganización de la sección de Oftalmológica desde la cátedra hacia el IAP. "Pronto se hará entrega del espacio para docencia competente a la cátedra"
4. En proceso la activación del área de archivo del IAP, desarrollo de un nuevo flujograma de funcionamiento.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Representante Profesoral Principal Profesor Huiñades Urbina informó:

13 al 19 de mayo 2025

Entrevistas:

- 13 de mayo: Shirley Vernagy, Onda la Superestación.

13 de mayo: Blu Radio Colombia: Santiago Martínez.
 14 de mayo: Román Lozinski, Éxitos FM.
 16 de mayo: David Uzcátegui, Miranda FM.
 19 de mayo: María Emilia Pineda, FEDECAMARAS radio.
 19 de mayo: Carmen Pérez Santander, NY TV, USA.

Varias:

14 de mayo, asistencia al acto inaugural del XXX Congreso de Medicina Interna.
 16 y 17 de mayo: asistencia como conferencista a las XXIII Jornadas Andinas de Pediatría, realizadas en Mérida.
 17 de mayo: Jornadas Científicas de Enfermería, conferencista vía ZOOM, realizadas en Caracas.
 18 de mayo: invitado por la Escuela de Salud Pública para dictar la clase inaugural del año lectivo de las diferentes carreras, realizado en la sede en El Algodonal.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Los Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF16/2025

20.05.2025

Oficio ED-0031/2025 de fecha 03.02.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 02/2025 de fecha 30.01.25, conoció oficio emitido por el Profesor Gustavo Benítez, quien remite el **Informe de Actividades Docentes Asistenciales de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", período 2024.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF16/2025

20.05.2025

Oficio ED-0067/2025 de fecha 05.03.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 04/2025 de fecha 27.02.25, conoció oficio emitido por el Profesor Gustavo Benítez, quien remite el **Informe de Actividades Docentes Asistenciales Departamento de Cirugía, período enero – diciembre 2024.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF16/2025

20.05.2025

Oficio CE.AA-No. 061-2025 de fecha 06.05.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, en su Sesión Ordinaria No. 08/25 de fecha 30.04.25, informando la **REINCORPORACIÓN** a partir del 28.04.25 a esa institución de la Profesora **MARLENYS MATERAN NAVA, C.I. 11.128.173**, docente Asistente, dedicación Tiempo Completo, asignada temporalmente a la Cátedra de Seminario Taller en Enfermería, **quien se encontraba desde el 30.04.24 al 10.04.25 en Comisión de Servicio, cumpliendo funciones administrativas en la Dirección de Mantenimiento de la UCV.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF16/2025

20.05.2025

Oficio R-274-2025 de fecha 13.05.25, emitido por el Doctor Víctor Rago Alujas, Rector de la Universidad Central de Venezuela, informando que, **a partir del 7 de mayo de 2025**, se ha designado a la Profesora **Isis**

Landaeta Nezer, miembro del personal de la facultad bajo su calificada conducción, como **Coordinadora del Proyecto Amazonas**.

Como otros similares, el Proyecto Amazonas es un valioso instrumento de la universidad, adscrito a la Dirección de Extensión Universitaria, para movilizar capacidades institucionales hacia regiones específicas en beneficio de sectores determinados de la sociedad nacional. Tras largos años de inercia su recuperación resulta impostergable y hay motivos para confiar en que bajo la coordinación de la Profesora Landaeta Nezer este objetivo se alcanzará plenamente.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.5 CF16/2025

20.05.2025

Oficio de fecha 16.05.25, emitido por el Doctor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo al Profesor **Antonio José D'Alessandro Martínez**, adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en nombre del Consejo de la Facultad de Medicina de la Ilustre Universidad Central de Venezuela, nuestras más sinceras felicitaciones por haber sido reconocido con el **Premio a la trayectoria académica universitaria Dr. "Edmundo Vallecalle"**, con el cual se honra su trayectoria en la formación de profesionales de la salud y su importante contribución a la generación del conocimiento científico en nuestra Facultad.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.6 CF16/2025

20.05.2025

Oficio de fecha 19.05.25, emitido por el Doctor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo al Doctor Víctor Rago Alujas, Rector Presidente y demás miembros del Consejo Universitario, solicitud de **PERMISO** para participar como profesor en el **XII Congreso Científico Internacional de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, XXII Congreso Científico Multidisciplinario de la Academia de Medicina del Zulia en homenaje al "Dr. Eduardo Mora La Cruz"**, que se realizará en la ciudad de Maracaibo del 16 al 20 de junio del 2025.

Durante su ausencia queda encargada la Profesora **INGRIST ALEMÁN**, Coordinadora Académica de la Facultad.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

8.1 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. CE. AA-No. 052-2025 de fecha 02.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Profesor **LLOVERA LINARES ALFREDO JOSÉ**, C.I. **9.415.762**, al cargo de Docente Temporal a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Investigación Aplicada I y II. **La renuncia es a partir del 24.04.2025.**

ANTECEDENTES:

CF10/25 del 25.03.25. Decisión: Aprobar por vía de excepción para atender necesidad de la Cátedra y tramitar el nombramiento del Profesor Llovera Linares Alfredo José (Recurrente).

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Profesor Llovera Linares Alfredo José, a partir del 24.04.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF16/2025

20.05.2025

**Solicitud de NOMBRAMIENTO:
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

- | | |
|---|---|
| > APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO: | VIVAS YOLY CAROLINA
11.819.692
INSTRUCTOR CONTRATADO
TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
01.03.25 HASTA EL 31.12.25
SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL |
|---|---|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 29928**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Vivas Yoly Carolina a partir del 01.03.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF16/2025

20.05.2025

**Solicitud de NOMBRAMIENTO:
ESCUELA DE ENFERMERÍA**

- | | |
|---|--|
| > APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO: | CHACÓN LÓPEZ MARLON JAVIER
17.246.856
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
SEMINARIO TALLER EN ENFERMERÍA
14.04.25 HASTA EL 31.12.25
SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.07.00, identificado con el **IDAC 31975**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Chacón López Marlon Javier a partir del 14.04.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.4 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4283/2025 de fecha 14.05.2025, emitido por la Profesora Ingrist Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **AGUDELO HERNÁNDEZ HEIDI DEL VALLE, C.I. 28.507.902**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
28.507.902	Agudelo Hernández	Heidi Del Valle	51713	Enfermería Colegio Universitario Jean Piaget	Lic. Enfermería Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II,

ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.5 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4283/2025 de fecha 14.05.2025, emitido por la Profesora Ingrist Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Enfermería, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **JIMENEZ CORSO ARIANNA GABRIELA**, C.I. **19.640.231**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
19.640.231	JIMENEZ CORSO	ARIANNA GABRIELA	43479	Enfermería Colegio Universitario Jean Piaget	Lic. Enfermería Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO

8.6 CF16/2025

20.05.2025

Oficio S/N de fecha 19.03.25, emitido por la Profesora Carolina Mariluz Peñalver Dupont, Docente Asistente de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN GOBIERNO, EMPRESAS Y CONSUMIDORES ENTRE 2021 - 2025"

Presentado por la Profesora **CAROLINA MARILUZ PEÑALVER DUPONT**, C.I. **6.377.422** adscrita a la Cátedra de Ambiente y Salud de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

YULY VELA ZCO (Agreg.)

JUAN MUÑOZ (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

OMAR GARCÍA (Asoc.)

AMANDA CUENCA (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: TANIA CAMPOS, YANIRA ESCALONA, JOEL OSORIO COLMENARES, JANET RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA GUTIÉRREZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PERMISOS, EXCEDENCIAS, AUTORIZACIONES:

8.7 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. CE.AA No. 060-2025 de fecha 05.05.25 emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, Profesora Lenys Arias, informando que en su Sesión Ordinaria No. 08/25 de fecha 30.04.25 se conoció solicitud de la Profesora **MAGALYS COROMOTO ESCOBAR GALINDEZ**, C.I. **13.555.804**, Docente **Instructor** por Concurso de Oposición, a dedicación Medio Tiempo, desde el 01.11.2011 en la Cátedra de Enfermería Médica, solicitando un **PERMISO** por tres (3) meses a partir del 29.04.25 al 29.07.25, por motivos personales, de carácter familiar.

El Consejo de Escuela decidió:

Tramitar ante el Consejo de Facultad, la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO por tres (3) meses** a partir del 29.04.25 al 29.07.25 para la Profesora Magalys Coromoto Escobar Galindez.

ANTECEDENTES:

CF06/12 del 06.03.12. Decisión: Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Escobar Galindez Magalys Coromoto, a partir del 01.11.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. A/041/2025 de fecha 15.05.25 emitido por la Profesora **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, C.I. **3.560.014**, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", informando de su **AUSENCIA** desde el 19.05.25 hasta el 23.05.25. Por motivos de salida de trabajo de campo, por el Diplomado de Medicina Tropical. Se acordó nombrar en su ausencia, al Profesor TOMÁS HERMOSO como Director Encargado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.9 CF16/2025

20.05.2025

Oficio No. C.E. 101/2025 ESP de fecha 14.05.25, emitido por el Consejo de **Escuela de Salud Pública**, informando que en su Sesión Ordinaria No. 08/25 de fecha 14.05.25, decidió **APROBAR** por Unanimidad y sin ratificación de Acta de los Miembros Asistentes, con el compromiso de la Profesora Gladys Azalia Quintero, Jefa de la Cátedra de Ciencias Sociales y la Profesora Janette Torres, Jefa del Departamento de Salud Pública para prestar apoyo a los docentes en las asignaturas que son competencia y los representantes estudiantiles ante el Consejo de Escuela, para cooperar con los preparadores para las asignaturas de Fisioterapia, a fin de **unificar las dos cohortes (período lectivo 2023 – 2024, período lectivo 2024 – 2025)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.10 CF16/2025

20.05.2025

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Oficio No. DM-049/2025 de fecha 01.05.25 emitido por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la designación de los miembros de nuestra comunidad académica que integrarán el "**Centro de Reflexión sobre presente y futuro de la Universidad**" de esta Facultad, atendiendo a la convocatoria del Profesor Maxim Ross Coordinador de la **Cátedra Libre "La UNIVERSIDAD con VENEZUELA"**.

Las líneas de reflexión en las cuales acordamos que la Facultad de Medicina puede hacer contribuciones y en las que se deben designar responsables son:

1. Modelo de gestión orientado a garantizar la autonomía financiera e incrementar los nexos con la sociedad productiva y el papel de la universidad como un factor fundamental para el desarrollo nacional.
2. Modelo educativo para cumplir con los estándares globales de la educación universitaria y de las agencias de acreditación de la calidad.
3. Desarrollo de una investigación cooperativa y sostenible como puente entre la sociedad del conocimiento y la sociedad de la inteligencia.
4. Adecuación del sistema organizativo para una universidad del siglo XXI.
5. Adecuación normativa – Normas, Reglamentos y Ley de Universidades.

ANTECEDENTES:

CF14/25 del 06.05.25. Decisión: Se designa como responsable por líneas de trabajo al siguiente Profesor: Marco Álvarez – línea No. 3 – Desarrollo en Investigación.

CF15/25 del 13.05.25. Decisión: Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables.

DECISIÓN:

Tatiana Giusti – línea No. 2 – Modelo Educativo.

Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

8.11 CF16/2025

20.05.2025

Oficio CEPGM No. 479/2025 de fecha 14.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 15.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1. GASTROENTEROLOGIA - HDL

TÍTULO: ULTRASONIDO ABDOMINAL: EVALUACIÓN DEL TIEMPO ÓPTIMO DE DISTENSIÓN MÁXIMA DE LA VESÍCULA BILIAR EN SUJETOS APARANTEMENTE SANOS POSTERIOR A INGESTA DE ALIMENTOS.

Autor (es): Vidal Antonio José y Castellanos Jackeline

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Yuraima Patricia De Andrade - Tutor (a) - Coordinador (a) - HDL

Díaz, Marisela - HDL

Lara, Jacinto – HMUCA

Miembros Suplentes:

Galvis Díaz - HDL

Perazzo, Rosalía – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

8.12 CF16/2025**20.05.2025**

Oficio CEPGM No. 479/2025 de fecha 14.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 15.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA - HUC

TÍTULO: ESTUDIO DE LA UTILIDAD DE LA COPA MENSTRUAL MODIFICADA EN VAGINOHISTEROSCOPIA.

Autor (es): Fernández Aranguren Ramón

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Brito, María Alejandra - Tutor (a) - Coordinador (a) - HDL

Díaz, Marisela - HDL

Toro, Fanny – HUC

Miembros Suplentes:

Figueredo César - HDL

Lemmo, Andrés - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.13 CF16/2025****20.05.2025**

Oficio CEPGM No. 479/2025 de fecha 14.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 15.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA - MCP

TÍTULO: DISFUNCIÓN TIROIDEA: ROL EN EL DESARROLLO DE DIABETES GESTACIONAL.

Autor (es): Oretga Lorenzo Aurimar Exi y Guilarte Contreras Oscarlis María

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Vásquez Estrella, Aurea Gabriela - Tutor (a) - Coordinador (a) - MCP

Lo Huang, Shiuna - MCP

La Cruz Lobo, Ricardo – HGO

Miembros Suplentes:

Romero Izaguirre, Marvina - MCP

García, Frieda – HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.14 CF16/2025****20.05.2025**

Oficio CEPGM No. 479/2025 de fecha 14.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 15.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de

Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HDL

TÍTULO: CARACTERISTICAS CLINICO EPIDEMIOLOGICA EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO CON TUBERCULOSIS.

Autor (es): Granada Niño Duvan Antonio y Yoris la Rosa Emely Amely

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

García Cortez, Maria de los Angeles - Tutor (a) - Coordinador (a) - HDL

Benavides, Lidice del Carmen - HDL

Ospina, Pedro Nel – HMUCA

Miembros Suplentes:

Briceño Lizano, Mayrin - HDL

Oropeza, Clarisbel – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.15 CF16/2025

20.05.2025

Oficio CEPGM No. 479/2025 de fecha 14.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 15.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - HUC

TÍTULO: EVOLUCIÓN FUNCIONAL EN NIÑOS CON FRACTURAS SUPRACONDÍLEAS DE HUMERO TRATADOS QUIRÚRGICAMENTE.

Autor (es): Russell Asdrúbal Alfonso

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Reyes, Iván - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC

Escalante E., Igor - HUC

Lobo O, Carlos – HGO

Miembros Suplentes:

Layas P., Judith - HUC

Faría, Andrés - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

9.1 CF16/2025

20.05.2025

Comunicado S/N de fecha 15.05.25 emitido por el Profesor Saturnino Fernández, remitiendo para consideración de este cuerpo **situación de las Jefaturas de Cátedra y Servicios en el HUC y el intento de la Dirección del Instituto de desconocer el Estatuto Orgánico y el convenio HUC/UCV.**

DECISIÓN:

Redactar y remitir oficio al ciudadano Doctor Luís Lira Ochoa, Director (E) del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, informando que, de acuerdo a este Consejo la representación de los profesores activos y jubilados de nuestra institución, exponen algunos planteamientos con relación a las dificultades para la obtención de atención sanitaria en caso de enfermedades crónicas o en situación de emergencia. Solicitar se promuevan mecanismos que permitan una atención oportuna de los docentes en los diferentes servicios del Hospital Universitario de Caracas. Y esperar las consideraciones para avanzar en la búsqueda de mecanismo que permitan satisfacer las necesidades del profesorado en materia de salud, así como de los otros miembros de nuestra comunidad universitaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:****9.2 CF16/2025****20.05.2025**

Oficio S/N de fecha 06.05.25, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud del ciudadano: **AUGUSTO MANZO**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en la Coordinación de Estudios de Postgrado, para su aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: "COMPROBANTE ESTRUCTURAL DE LA VÍA NERVIOSA AFERENTE MEDIADA POR SUSTANCIA P EN EL SISTEMA NEURONAL PERIFÉRICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD SIMPÁTICA".

Sede de los estudios: Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".

Comité Académico Individual (CAI):

Profesor Marco Álvarez. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Profesora Amparo Sosa. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Profesor Tutor/Coordinador CAI: Profesor Eduardo Romero Vecchione. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Doctorado en Ciencias de la Salud para el ciudadano Augusto Manzo.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**9.3 CF16/2025****20.05.2025**

Oficio S/N de fecha 06.05.25, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud de la ciudadana: **MÓNICA CLEMENTE**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en la Coordinación de Estudios de Postgrado, para su aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: "PARASITEMIA EN LA MALARIA POR P. FALCIPARUM: PAPEL DE LOS POLIMORFISMOS EN LOS GENES TLR2 Y TLR4".

Sede de los estudios: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Comité Académico Individual (CAI):

Profesora Albina Wide. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Profesor Oscar Noya. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Profesor Tutor/Coordinador CAI: Profesora Mercedes Fernández Mestre. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Doctorado en Ciencias de la Salud para la ciudadana Mónica Clemente.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA****10.1 CF16/2025****20.05.2025**

Comunicación S/N de fecha 06.05.25 emitido por la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la actualización de decisión aprobada con relación a las Materias Nacionales y Fundamentales que se deben considerar en las solicitudes de Reválidas y Validez de Títulos.

Se presenta a la sesión del Consejo de Facultad los Profesores Maritza Padrón (Coordinadora de la Sub Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Jesús Rodríguez (Coordinador de la Sub Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y Yenys Gimón (Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Medicina), siendo la Profesora Maritza Padrón quien toma la palabra a las 10:10 a.m. exponiendo:

El resultado de la reunión con las subcomisiones de las Escuelas de Medicina Vargas y Razetti donde se actualizó la decisión aprobada CF32/2024 de fecha 29.10.2024 con relación a las materias nacionales y fundamentales que se deben considerar en las solicitudes de reválidas y validez de títulos:

MATERIAS NACIONALES	MATERIAS FUNDAMENTALES
Medicina Tropical	Obstetricia
Medicina Legal y Deontológica	Pediatría y Puericultura
Historia de la Medicina	Clínica y Terapéutica Médica
Salud Pública V (Esc. Razetti) o Salud Pública IV (Esc. Vargas)	Clínica y Terapéutica Quirúrgica
Medicina del Trabajo	-

Sin embargo, la revisión de expedientes de estudiantes egresados de algunas universidades se han encontrado deficiencias en materias básicas, por lo que en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento de Reválida de Título y de Equivalencias de Estudios, y del Artículo 13 de las Normas de Reválida y Equivalencia de la UCV, en estos casos se incorporan las asignaturas: Fisiología, Fisiopatología, Farmacología y Anatomía Patológica, para presentar la evaluación correspondiente.

MATERIAS A INCORPORAR
Fisiología
Fisiopatología
Farmacología
Anatomía Patológica

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de actualización de la decisión del CF32/24 del 29.10.24 y añadir: en el caso de expedientes donde se encuentren las deficiencias en asignaturas básicas como Fisiología, Fisiopatología, Farmacología y Anatomía Patológica, incorporar dichas asignaturas para ser evaluadas y poder otorgar la Reválida o Validez de Título solicitado, a pesar de exceder el 20% de las asignaturas totales de la Carrera de Medicina estipulado en el Artículo 13 del Reglamento de Reválidas de Títulos y Equivalencias de Estudio.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Esta Acta fue revisada el día jueves 15.05.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica del Consejo de la Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:01 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HUNÍADES URBINA

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

PROF^a. ZURY ANA DOMINGUEZ

PROF^a. FANNY CARREÑO

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

YUNALIVI RUÍZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTES:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.